

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, doce de agosto de dos mil veintiuno.

Rad. 2020-380

En conocimiento de la ejecutante la manifestación efectuada por el apoderado de la demandada.

Cúmplase.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez

PONER EN CONOCIMIENTO

Luis Giovanni Ramirez Mosos <gioramirez66@hotmail.com>

Vie 06/08/2021 15:05

Para: Juzgado 08 Civil Municipal - Tolima - Ibagué <j08cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buena tarde a todos en el despacho.

Con el debido respeto señor Juez, por medio del presente; me permito poner en conocimiento:

___ Es de pleno conocimiento señor Juez, que el día 14 de julio del año en curso; en diligencia, se llegó a establecer animo conciliatorio entre las partes dentro del proceso RADICADO: 2020-308, y en ese momento; se estableció que mi representada, la señora VARON CASTILLO; daría a la señora PAOLA; la suma de seis millones de pesos (\$6.000.000.00) y se hacía cargo de los vehículos en el estado actual en que se encuentran, más el parqueadero quedaba a cargo de la señora PAOLA; aceptación que realizo en la diligencia al dar como contestación "ok".

___ En conversación telefónica con la apoderada de la señora PAOLA; se le dio a conocer que su representada debía de aportarnos o hacer entrega de todos y cada uno de los documentos que poseen de los vehículos y dio a conocer que efectivamente que poseían una carpeta. De igual manera, se le dio a conocer a la doctora CRISTINA, que por parte de mi representada era probable y existía la intención de aportar el dinero acordado para el día cinco (05) de agosto de 2.021.

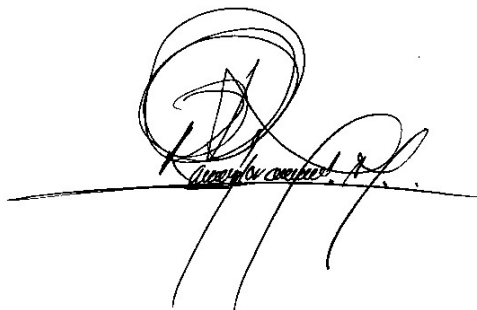
___ Por inconvenientes insoslayables a mi persona y quebrantos de salud de mi representada; no fue posible cumplir en la fecha dada a conocer y como consecuencia; se le da a conocer al despacho que el dinero, será entregado por tardar el día diecisiete (17) de este mes y año. Una vez cumplido este acto; se realizará el contrato de transacción de manera consensuada y entrega de los documentos que se encuentran en poder de la demandante.

De igual manera, se aporta la incapacidad de mi representada, en un folio. Incapacidad que la doctora CRISTINA; solicitó.

Se agradece la atención prestada al presente, su pronta gestión y notificación. FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO.

De usted, señor Juez,

Cordial saludo,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis Giovanni Ramirez Mosos', written over a horizontal line.

LUIS GIOVANNI RAMIREZ MOSOS

Abogado

9/8/2021

Correo: Juzgado 08 Civil Municipal - Tolima - Ibagué - Outlook

Especializado
C.C. No. 93.369.635 de Ibagué
T.P. 242.252 del C.S.J.

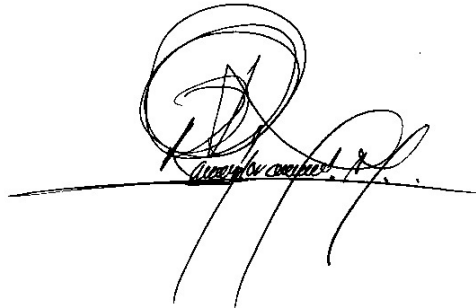
RADICADO. 2020-380. INCAPACIDAD

Luis Giovanni Ramirez Mosos <gioramirez66@hotmail.com>

Vie 06/08/2021 15:09

Para: Juzgado 08 Civil Municipal - Tolima - Ibagué <j08cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Me permito adjuntar la incapacidad de mi representada. Incapacidad de la cual se hizo mención en escrito antes allegado.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Giovanni Ramirez Mosos', is written over a horizontal line. The signature is stylized with large loops and flourishes.

LUIS GIOVANNI RAMIREZ MOSOS

Abogado

Especializado

C.C. No. 93.369.635 de Ibagué

T.P. 242.252 del C.S.J.

(Sin asunto)

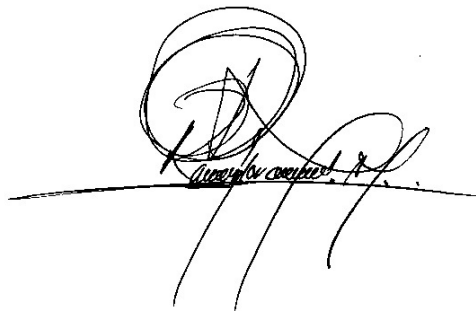
Luis Giovanni Ramirez Mosos <gioramirez66@hotmail.com>

Vie 06/08/2021 15:15

Para: Juzgado 08 Civil Municipal - Tolima - Ibagué <j08cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (214 KB)

Incapacidad bellanit.eml;



LUIS GIOVANNI RAMIREZ MOSOS

Abogado

Especializado

C.C. No. 93.369.635 de Ibagué

T.P. 242.252 del C.S.J.

診 断 書

No. _____

住 所 大阪府 大阪市中央区瓦屋田3丁目4番
3-1602号

氏 名 VARON CASTILLO BELLANID

大正
昭和
平成
令和

39年 5月 1日生

病 名 COVID-19 欠1回 7月10日
7月19日 7月31日

7月23日 38.5℃ 発熱、呼吸器
器の肉腫腫の検査12200

CDP(+) 20日 発熱、咳、

30日に平熱となるCOVID-19

と診断と考へるこの病は20日の

上記の通り診断致します

令和 3年 6月 6日

医 師

大阪市中央区心斎橋筋1丁目1番2号
心斎橋クラシック10F

循環器科
呼吸器科

大島内科医院

大 島 久 明

電話 (06) 6271-8466

